

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Marta Rivera de la Cruz y Guillermo Díaz Gómez**, Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre los planes de la corporación para Torrespaña**.

En el Congreso de los Diputados, a 6 de agosto de 2019

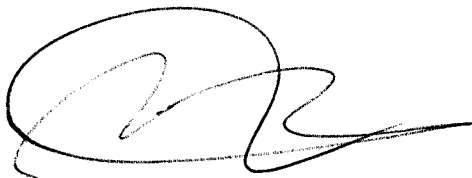
**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Hemos sabido por los medios de comunicación que existe un "Plan servicios informativos siglo XXI" que conlleva el traslado de los informativos a Prado del Rey. Que además de llevar allí la producción de informativos, se pretenden construir nuevas instalaciones.

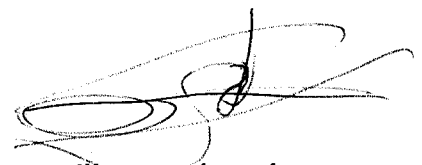
Es cierto que el mandato único, nada provisional, de la Sra. Mateo no se caracteriza por facilitar información de su actividad al frente de CRTVE. Es cierto que no ha cambiado en nada con respecto a la dirección anterior, nada en positivo. Porque ha empeorado con creces. Además de blanquear a Otegi para el posterior acuerdo del PSOE en Navarra, de burlarse de los partidos de la oposición y de hundir los índices de audiencia a cotas absolutamente desconocidas, ahora toman decisiones estratégicas sin el control de un Consejo de Administración. Esta administración única de corte absolutista que ocupa ahora RTVE hipoteca durante décadas el plan que se pueda seguir de la dirección salida del, permanentemente torpedeado, concurso público.

En virtud de lo expuesto, realizamos las siguiente preguntas:

- 1- ¿Creen que están legitimados para tomar una decisión de este calado desde una administración en teoría provisional y única?**
- 2- Dicen que el plan comenzaría en 2021: ¿es que tienen alguna noticia de que no va a haber cambios en la dirección hasta esa fecha?**
- 3- ¿Se ha consultado a los trabajadores y técnicos de la CRTVE?**



**Marta Rivera de la Cruz**



**Guillermo Díaz Gómez**